

39 folios

Ayuntamiento de Retamal. Provincia de Badajoz.

Año de 1915.

Libro de sesiones del Ayuntamiento.

Juan P. P. P.



Señon extraordinario del día 1^o de Enero de 1915.

<u>Objeto.</u>	En la villa de Retamal a primeros de Enero de mil novecientos quince, reunidos en la casa habilitada de consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Hena y Romero, con objeto de celebrar la extraordinaria de este día, para la cual habian sido citados en legal forma, siendo lo honra señalada, por dicho Sr. Presidente, se declaró abierta.
<u>Señores concurrentes.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Emilio de Hena y Romero.	
<u>Concejales.</u>	
D. Diego Sander Barquero.	
" Juan Sander Beuter.	
" José Oberius Bueno.	
" Ricardo Platero Güera.	
" José Fructo Hena.	
" Juan Sander Beuter.	

El Sr. Presidente manifestó a la Corporacion que el objeto de esta sesion como ya les consta, no era otro que el de dar cumplimiento al art.º 25 de la ley electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, cuyo artículo dispone que en este día debe formarse y publicarse la lista de electores de Compromisario para Senadores en la cual han de constar los Señores Concejales de que se compone este municipio y de un número cuádruplo de estos vecinos que sean los que paguen mayores cuotas de contribuciones directas.

Seguidamente los Señores Concejales paratados de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente, acordaron por unanimidad formar la susodicha lista para lo cual se puso de manifiesto la documentación necesaria.

Inmediatamente se procedió a formar la referida lista dando el resultado siguiente:

Número de Concejales de que se compone este Ayuntamiento.	9
Idem de mayores contribuyentes.	36
<u>Total.</u>	<u>45</u>

N ^o de orden	Nombres y apellidos	E ^{ta} de edad	Dominio	Cuentas con que contribuyen			Total Cuentas
				Territorial Cuentas	Industrial Cuentas	Utilidad Cuentas	
<u>Jor^{tes} concejales.</u>							
1	D. Emilio de Fera y Romero	50	Pizarra				
2	" Enrique Romero León	50	Nueva				
3	" Diego Saucedo Barquera	51	Pizarra				
4	" Juan Saucedo Benítez	65	Plaza				
5	" José Merino Bueno	63	Carrera				
6	" Benito Martín León	43	Nueva				
7	" Ricardo Platero Cáceres	40	id				
8	" José Frutos Fera	31	id				
9	" Juan Fernández Benítez	29	id				
<u>Mayores contribuyentes.</u>							
1	D. Diego Fera Murillo	88	Pizarra	141 70	"	"	141 70
2	" Diego Benítez Fera	56	Nueva	64 36	"	"	64 36
3	" Juan Álvarez Sepúlveda	43	Bucanina	1 90	"	54 "	55 90
4	" Francisco Murillo Carquies	54	Carrera	24 85	10 01	"	34 86
5	" Francisco Fernández Paso	62	Nueva	34 76	"	"	34 76
6	" Juan Fernández Romero	46	Carrera	"	29 57	"	29 57
7	" Francisco Carquies Carrato	61	Fuenda	28 70	"	"	28 70
8	" Manuel Santos Moreno	61	id	20 43	"	"	20 43
9	" Sebastián Carquies Hava	60	Plaza	17 88	"	"	17 88
+ 10	" Eduardo Platero Cáceres	71	Pizarra	15 28	"	"	15 28
11	" Francisco Areada Brinda	60	Nueva	2 08	"	13 20	15 28
12	" Pedro Ortiz Frajo	44	id	14 40	"	"	14 40
13	" Eugenio Cáceres Cáceres	62	Plaza	14 34	"	"	14 34
14	" Gregorio Hava Chamorro	66	id	14 08	"	"	14 08
15	" Hilal Fera de las Puelgas	25	Pizarra	"	"	13 50	13 50
16	" Francisco Carrato Salamanca	50	Nueva	13 47	"	"	13 47
17	" Victoriano Saucedo Paredes	61	id	12 04	"	"	12 04
18	" José Fera Murillo	47	Tajarrilla	"	"	12 "	12 "
19	" José Salamanca Murillo	61	Fuenda	11 81	"	"	11 81
20	" Antonio Sierra Corruera	59	id	11 69	"	"	11 69
21	" Basilio Salamanca Vera	37	Pizarra	10 99	"	"	10 99
22	" Gabriel Martín León	46	Carrera	10 89	"	"	10 89

23	D. Antonio Salamanca Bariter	61	Uruera	10 52	"	"	10 52
24	Mmanuel Corguis Tinever	41	Plana	10 50	"	"	10 50
25	Baltasar Murillo Saender	62	Fienda	9 65	"	"	9 65
26	Juan Polgado Redondo	65	Plana	9 28	"	"	9 28
27	Mmanuel Merino Redondo	63	Uruera	9 25	"	"	9 25
28	Bliguel Maria Romero	33	Plana	7 95	"	"	7 95
29	Luis Pena Dominguez	39	Carrera	7 94	"	"	7 94
30	Guadalupe Pena Dominguez	50	Bucaninda	6 40	"	"	6 40
31	Fulgencio Aparicio Magales	59	id	6 37	"	"	6 37
32	Francisco Vera Corguis	65	Tajarrilla	5 66	"	"	5 66
33	Felipe Murillo Vera	60	Fienda	5 27	"	"	5 27
34	Esteban Bariter Carrate	60	Uruera	4 80	"	"	4 80
35	Victor Polgado Redondo	60	id	4 80	"	"	4 80
36	Augusto Polgado Pajuelo	62	Vandavillo	4 22	"	"	4 22

Terminada la precedente lista acordaron los señores Concejales se saquen dos copias, una para remitirla al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su insercion en el Boletín Oficial y la otra para exponerla al público y así evitados reclamaciones se presenten.

Terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesion firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Presidencia de Sesion

Juan Sanchez Juan Hernandez

José Guerrero Ricardo Platero

Diego Crespo

José Merino Juan Romero

Sesión ordinaria del día 3 de Enero de 1915.

<u>Acta.</u>
<u>Doctores concurrentes.</u>
<u>Presidente.</u>
D. Emilio de Haza y Romero.
<u>Concejales.</u>
D. Enrique Romero León.
" Diego Sanchez Barquero
" Juan Sanchez Benito
" José Merino Bueno
" Basilio Martín León
" Ricardo Platano Cáceres
" José Trivino Haza
" Juan Fernandez Benito

En la villa de Retamal á tres de Enero de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Doctores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Emilio de Haza y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Doctores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otros correspondencia recibida durante la última sesion y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á los Doctores Concejales se estaba en el caso de proceder al nombramiento del Comisionado que ha de acompañar á los nuevos del recuento de 1914 á la Haza de Haza como reductos para su concentración en filas según previene el art.º 233 de la vigente Ley de Quintos, para cuyo cargo propone al vecino de esta Francisco Sanchez Benito.

Entendidos los Doctores Concejales de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente después de una breve discusión acordaron por unanimidad nombrar al referido Francisco Sanchez Benito Comisionado para que acompañe á la Haza de Haza á los nuevos como reductos que han de concentrarse en filas, asignándole como dietas para los gastos que se le puedan originar en dicha misión la cantidad de quince pesetas, las cuales serán juntas con cargo al espítulo de quintos del presupuesto corriente.

Después de que el Sr. Presidente manifestó á los Sres. Concejales se estaba en el caso de proceder al nombramiento de Depositario de los fondos de este Municipio, entre los Concejales de que se compone esta Corporacion toda vez que como les consta en el presupuesto no existe cantidad consignada para referido cargo y ademas por que el que lo desempeña en la actualidad no quiere continuar ejerciéndolo más tiempo.

Inmediatamente en vista de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente después de una breve discusion acordaron los Sres. Concejales nombrar Depositario á su compañero de Corporacion D. José Cris-
tino Cruz quien hallándose presente aceptó el cargo dando un voto de gracias y ofreciendo cumplir su cometido á satisfaccion de todos.

Fue habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los Sres. Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Quinto de Mayo D. D. de 1900

Juan Sanchez Juan Fernandez Jose Jimenez

Venito Martin Enrique Romero

Ricardo Platero Jose Merino

Juan Alvarez

Sesion ordinaria del dia 10 de Enero de 1915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal á dia
<u>Actores concurrentes.</u>	de Enero de mil novecientos quince;
<u>Presidente.</u>	reunidos en la Casa de las Escuelas
D. Emilio de Tena y Romero.	de Consistoriales los <u>Actores</u> Concejales
<u>Concejales.</u>	cuyos nombres al margen se expresan
D. Enrique Romero León	se dejó la presidencia del <u>Acta</u>
" Diego Sanchez Barquero	alcalde Don Emilio de Tena y Ro-
" Juan Sanchez Benito	mero, con objeto de celebrarse la sesion
" José Martin Bueno	ordinaria de este dia, siendo la hora
" Benito Martin León	de la tarde por dicho <u>Acta</u> Presi-
" Ricardo Platero Escobar	dente se declaró abierta.
" José Martin Tena	Leída el acta de la anterior
" Juan Fernandez Benito	fue aprobada y firmada por los
<u>Actores concurrentes.</u>	
	Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás
	correspondencia recibida durante la última reunion y
	se acordó su cumplimiento.
	Para el <u>Acta</u> Presidente se manifestó á los <u>Actores</u>
	Concejales que en virtud de lo que determinaba el capitulo 3º
	de la vigente Ley Municipal, con respecto á la organiza-
	cion de la Junta municipal que ha de funcionar en este
	distrito durante el año actual, era llegado el caso de dar
	cumplimiento al artº 66 de expresada ley.
	Seguidamente yo, el Secretario de orden del
	<u>Acta</u> Presidente, di lectura á los artºs desde el 64 al 70
	ambos inclusive comprendidos en referido capitulo 3º de
	dicha Ley Municipal y autorizados los <u>Actores</u> Concejales
	acordaron por unanimidad ser muy exacto cumplimien-
	to para lo cual se procedió á formar tres secciones
	en la siguiente forma:
	<u>Primera seccion.</u>
	La constituyen los Colles de Norte, Nueva y Hajarvilla.

Segunda sesion.

Balles de Tierra, Formados, Plaza y Vandelos.

Tercera sesion.

Balles de Pilas, Pizarra, Barrera y Guacimunda.

Formados de la manera que queda demostrado los tres sesiones, por unanimidad se acordó proceder sin levantar votos a conferencias con listas una por cada sesion con arreglo a las disposiciones vigentes y a las circunstancias de la localidad y una vez hechos así se expedirán el pueblo por espacio de ocho dias para conocimiento de estos vacios a fin de que ante todo de los mismos quedase expuestas en su contra opositores, reclamaciones consideren oportuna.

Despues habiéndose visto asuntos de que trata se levante la sesion firmando los señores concejales como acostumbraron de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Quinto de Fuen Delgado Paredes

Juan Sanchez

Juan Hernandez, Juan Ferreras

Venito Martini Enrique Puentes

Ricardo Platero

José Morino

Juan Guerra

Sesión ordinaria del día 17 de Enero de 1915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal a diez
Sres <u>concurrentes.</u>	y siete de Enero de mil novecien-
<u>Presidente.</u>	tos quinientos; reunidos en la Casa de
D. Emilio de Tena y Romero.	habitada de Comisarios los Sres
<u>Concejales.</u>	Concejales cuyos nombres al reunir-
D. Enrique Romero León	se expresan bajo la presiden-
" Diego Sanchez Barquero	cia del Sr. Alcalde D. Emilio de
" Juan Sanchez Bariter	Tena y Romero con objeto de cele-
" José Merino Buecas	brar la ordinaria de este día; sien-
" Benito Martín León	do la hora señalada por dicho Sr.
" Ricardo Platero Cáceres	Presidente se declaró abierta.
" José Arvizu Tena	Lida el acta de la anterior fue
" Juan Fernandez Bariter	aprobada y firmada por los Sres.

concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de sus correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Los habiendo asuntos de que trató se labó en la sesión firmando los Sres Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Tena *Diego Sanchez Barquero*

Juan Sanchez Bariter

Juan Fernandez Bariter

Benito Martín León

Ricardo Platero

José Merino

Juan Alvarez

Sesión extraordinaria del día 20 de Enero de 1915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal á veinte
<u>Sortes concurrentes.</u>	de Enero de mil novecientos quince;
<u>Presidente.</u>	remidos previa convocatoria al efecto
D. Emilio de Haza y Romero.	en la casa habilitada de Casisterías
<u>Concejales.</u>	los Sortes Concejales cuyos nombres al
D. Enrique Romero León	surgen se expresan, bajo la presiden-
" Diego Sanchez Berquero	cia del Sr. Alcalde D. Emilio de Ha-
" Juan Sanchez Benito	za y Romero para celebrar el sorteo
" José Marcos Bueno	por secciones, de los asociados que con-
" Benito Martín León	stituyen legalmente han de consti-
" Ricardo Platero Cáceres	tuir la Junta municipal á tenor
" José Marcos Haza	de lo que dispone la ley municipal
" Juan Hernandez Benito	número y el Reglamento de 20 de

Abril de 1870, reunión que fué anunciada por edictos en la forma ordinaria, siendo la hora de las diez y á presen- cia de los concurrentes se procedió al acto dando lectura en primer término de los art.ºs 68 y siguientes de la pre- citada ley y del 15 al 20 del reglamento.

Sin protesta ni reclamación alguna de que deba hacerse mención se pasó á realizar la operación leyen- dose los listos de las repetidas secciones, los nombres de los vecinos comprendidos en los papales y introduci- dos en bolos y éstos en un globo proporcionado y practica- do cortes con la debida reparacion, resultaron designados por la suerte los señores cuyos nombres y apellidos á continuación se expresan:

Primera seccion.

- Diego Martínez Gasa.
- Francisco Carrato Salamanca.
- Manuel Vera Salamanca

Segunda seccion.

- José Salamanca Morillo.

Francisco Novillo Vera.

Guadalupe Vera Lopez.

Tercera seccion.

Gabriel Martin Leria.

Jose Romero Lopez.

Melchor Franco Lopez.

Cuyo total de asociados es el correspondiente al número de Concejalas de que consta este municipio. En su vista acordó la Corporacion se publique dicho resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe a los interesados.

En este estado se dió por terminado el acto, firmando los señores Concejalas como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Emilio de Vera Diego Sanchez

Juan Sanchez

Juan Fernandez Jose Jimenez

Donato Martinez

Guillermo Romero

Ricardo Pasters

Jose Merino

Juan Alvarez

Seccion ordinaria del dia 24 de Enero de 1915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal a veinte y cuatro de Enero de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Emilio de Teza y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
<u>Señores concurrentes.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Emilio de Teza y Romero.	
<u>Concejales.</u>	
D. Enrique Romero Leon	
" Diego Sanchez Barquero	
" Juan Sanchez Benitez	
" José Merino Buena	
" Benito Martin Leon	
" Ricardo Platero Cáceres	
" José Merino Teza	
" Juan Hernandez Benitez	

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las correspondencias recibidas durante la ultima semana, se acordó su cumplimiento.

Los habiéndose reunido de que trató se levantó la sesion firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Emilio de Teza y Romero

Juan Sanchez Barquero

Juan Hernandez Benitez

José Merino Buena

Benito Martin Leon

Enrique Romero Leon

Ricardo Platero Cáceres

Juan Sanchez Benitez

Sesion ordinaria del dia 31 de Enero de 1915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal á treinta
<u>Votos concurrentes.</u>	y uno de Enero de mil novecientos
<u>Presidente.</u>	quinze; reunidos en la casa habi-
D. Emilio de Feza y Romero.	litada de cancionistas los señores
<u>Concejales.</u>	Concejales cuyos nombres al mar-
D. Enrique Romero León	gen se expresan bajo la presiden-
" Diego Sanchez Barquero	cia del Sr Alcalde D. Emilio de
" Juan Sanchez Benito	Feza y Romero, con objeto de ce-
" José Marius Bueno	lebrar la ordinaria de este dia,
" Benito Martin León	según la hora señalada por
" Ricardo Platero Cáceres	didio Sr Presidente se declaró
" José Trinius Feza	abierta.
" Juan Fernandez Benito	Leida el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr Presidente manifestó á sus dignos compañeros de Corporación, que sobre la lista de los electores que tienen derecho á votar como propietario en la eleccion de Jurados, formada por este Ayuntamiento en primero del actual en vista de lo que preceptúa el artº 25 de la ley electoral de Jurados de 8 de Febrero de 1877, no se ha producido reclamacion alguna sobre la misma, de inclusion ó exclusion de electores, durante su exposicion al público en el plero reglamentario; en su consecuencia, cree el que les dirige la palabra debe publicarse la antedicha lista como definitiva; á tenor de lo que previene el artº 29 de la precitada ley electoral en la forma prevenida.

Entendidos los señores Concejales de lo expuesto

anteriormente por su Presidente, despues de una breve
discusion acordaron por unanimidad, se publique la
expresada lista definitiva de los doctores que tienen dere-
cho á elegir Comisionarios en la eleccion de Leuadores,
en la forma reglamentaria.

Despues de haberse leído atentamente de que trata, se
levantó la sesion firmando los Señores Concejales como acor-
damos, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Francisco de Paula Mendoz Montan

Enrique Romero

Juan Fernandez

Juan Sanchez

Jose Merino

Diego Vazquez

Ricardo Plataco

Juan Flores

Sesión ordinaria del día 7 de Febrero de 1.915.

<u>Acta.</u>	
<u>Sores concurrentes,</u>	En la villa de Rotunjal á siete
<u>Presidente,</u>	de Febrero de mil novecientos
D. Emilio de Hena y Romero.	quinze; reunidos en la Casa ha-
<u>Caucejales,</u>	bilitada de Consistoriales los Sores
D. Enrique Romero León.	caucejales cuyos nombres al reser-
" Diego Sandoz Borquero.	van se exponen bajo la presiden-
" Juan Sandoz Bariter.	cia del Sr. Alcalde D. Emilio de
" Benito Martí León.	Hena y Romero con objeto de celebrar
" Ricardo Platero Cárdenas.	la ordinaria de este día siendo la
" José Frutos Hena.	hora señalada por dicho Sr. Pre-
	sidente se declaró abierta.
	Leída el acta de la anterior.

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.
Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de
sus correspondencia recibida durante la última semana,
se acordó ser cumplimientos.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á la Cor-
poración que en cumplimiento á lo prevenido en los dis-
posiciones vigentes, se estaba en el caso de acordar lo con-
veniente para remitir al Sr. Delegado de Hacienda de esta
provincia, en la primera quincena de este mes, una relación
precisa y detallada de los aprovisionamientos que han de
utilizarse en la Dársena Bayal de este pueblo durante
el venidero año forestal de 1.915 á 1.916.

Enterados los Sores Caucejales de lo expuesto por su
digno Presidente como así mismo de la propuesta de los
Sores que componen la Comisión de Montes de este Ayuntamiento,
después de una detenida deliberación acordaron
por unanimidad se solicite de la Superioridad sea con-
cedido todo el terreno de esta Dársena Bayal para su roturación
y siembra en el próximo venidero año forestal de
1.915 á 1.916, como así mismo una limpieza general del

monte alto y bajo de la misma por sí de suya conveniencia
 tanto para la repoblacion del arbolado y destruction de male-
 ras del monte bajo, como tambien para los intereses ge-
 nerales de esta vecina, puesto que con tales labores se evita
 si no dudas el desarrollo de la plaga de langosta y otros que
 suelen albergarse en estos terrenos, debiendo aprovecharse además
 los medios yerbos y agostaderos con trescientos cincuenta ca-
 horas buenas mediante los tipos de tasacion de mil pesetas
 por las labores; otros mil pesetas por los medios yerbos y ago-
 taderos y ciento veinte y cinco pesetas por el fruto de bellota.

El mismo acordaron que del precedente particular
 de acuerdo se saque por el Secretario de este Ayuntamiento
 certificación literal para remitirla con la antedicha re-
 lacion y con atenta comunicacion al Ex^{ta} Delegado de Ho-
 cienda de esta provincia a los efectos legales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la
 sesion firmando los Ex^{tos} Concejales como acostumbra de
 todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Emilio de Soto Quintana Promotor Venito Martin
 Ricardo Platero Juan Sanchez
 Diego Sanchez Juan Alvarez

Sesion ordinaria del dia 14 de Febrero de 1915.

Acta.

L^{tes} concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Vera y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero León.

" Diego Sanchez Barquera.

" Juan Sanchez Benítez.

" Benito Martín León.

" Ricardo Platero Cáceres.

" José Frivino Vera.

En la villa de Batumiá a catorce de Febrero de mil novecientos quince, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los L^{tes} Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del L^{to} Alcalde D. Emilio de Vera y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho L^{to} Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue

aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de sus correspondencias recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Tras haberse acordado de que tratándose se levantó la sesión firmando los L^{tes} Concejales como asistieron de todo lo cual, yó, el Secretario, certifico =

Emilio de Vera Enrique Romero Benito Martín

José Frivino Ricardo Platero Juan Sanchez

Diego Sanchez

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 21 de Febrero de 1915.

Acta.

- Senores concurrentes.
- Presidente.
- D. Emilio de Heun y Romero.
- Concejales.
- D. Enrique Romero Leizaola.
- " Diego Sanchez Barquero.
- " Juan Sanchez Benito.
- " Benito Martin Leizaola.
- " Ricardo Platero Gaceras.
- " José Frutos Heun.

En la villa de Retamal a veinte y uno de Febrero de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Senores Concejales cuyas listas al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Heun y Romero, con objeto de celebrarse la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las correspondencias recibidas durante la última semana se acordó su cumplimiento.

Después de haberse ocupado de que tratar, se levantó la sesión firmando los Senores Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Heun Enrique Romero Benito Martin
 José Frutos Ricardo Platero Juan Sanchez
 Diego Sanchez Juan Romero

Sesión ordinaria del día 28 de Febrero de 1915.

Acta.

Actores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Ferra y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero León.

" Diego Landrau Barquero.

" Juan Landrau Benítez

" Benito Martín León.

" Ricardo Platero Cáceres.

" José Frutos Ferra.

" Juan Hernández Benítez

En la villa de Retamal a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Causistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Emilio de Ferra y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente después de una breve discusión se acordó por unanimidad nombrar en virtud de lo que preceptúa la vigente ley de Quintos Médicos para que efectúe los reconocimientos necesarios al Domingo próximo venidero de quintos y padres de éstos, al que es de la inmediata villa de Higuera de la Serena D. Aniceta Rodríguez Ferra, toda vez que este municipio carece en la actualidad de Médico Titular.

En su virtud se acordó en vista de lo que dispone el art.º 10.º de repetida ley de Quintos, proceder al nombramiento del individuo que ha de tallar a los marcos del actual recemplazo y anteriores, habiendo recurrido este en Francisco Benito Rodríguez, sargento licenciado del Ejército, debiéndosele gratificar dichos servicios con el premio de cinco pesetas según costumbre, al cual

sea abando con cargo al capital de Quintos del presupuesto corriente.

Del mismo modo acordaron por unanimidad los señores Concejales, teniendo en cuenta lo que prescribe el art.º 63 del Reglamento de la Ley de Quintos de 23 de Diciembre de 1896, acordar á Edmundo Magales Obispo, Ricardo Santos Morano y Francisco Carrato Salazar, padres de unos del actual recuento, para que declaren como testigos en los expedientes de las excepciones que se instruyan.

Despues de haberse leído las actas de que trata se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Torres

Vicente Martin

Juan Sanchez

Guillermo Moreno

Juan Fernandez

Juan Jimenez Diego Sanchez

Ricardo Platero

Juan Herrera

Sesión ordinaria del día 7 de Marzo de 1915.

<u>Acta.</u>	
<u>Concurren.</u>	En la villa de Retamal á siete de
<u>Presidente.</u>	Marzo de mil novecientos quince,
D. Emilio de Feza y Romero,	reunidos en la Casa habilitada de
<u>Concejales.</u>	concurridos los señores Concejales en
D. Enrique Romero León	por nombres al margen se expresan
" Diego Sanchez Barquero	bajo la presidencia del Sr. Alcalde
" Juan Sanchez Bariter	de D. Emilio de Feza y Romero, con
" Benito Martín León.	objeto de celebrar la ordinaria de este
" Ricardo Platero Cáceres	día siendo la hora señalada por di-
" José Frutos Feza	chos Sr. Presidente se declaró abierta.
" Juan Sanchez Bariter	Leída el acta de la anterior fue
	aprobada y firmada por los señores con-
	curren.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Después de haberse ocupado de que todas se celebró la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Feza Benito Martín

Juan Sanchez Enrique Romero

Juan Fernandez José Frutos Ricardo Platero

Diego Sanchez Juan Suarez

Sesion ordinaria del dia 14 de Marzo de 1915.

Acta.

Actas concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Feia y Romero.

Concejales.

D. Diego Sanchez Barquero.

" Juan Sanchez Barrientos

" Benito Martin Leon

" Ricardo Platero Caceres

" Jose Fervino Feia

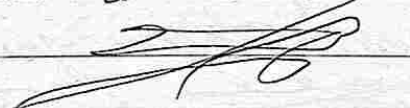

" Juan Fernandez Barrientos

En la villa de Retamal a catorce de Marzo de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen que se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Emilio de Feia y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó ser cumplimientos.


Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Feia 

Benito Martin  Ricardo Platero 

Juan Sanchez 

José Fervino Feia  Juan Fernandez 

Juan Romero 

Sesión ordinaria del día del día 21 de Enero de 1915.

Acta.

Loces concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Feix y Romero.

Concejales.

D. Diego Sanchez Barquera.

" Juan Sanchez Barrios

" Barito Martin León

" Ricardo Platero Chicarro

" José Primito Feix

" Juan Fernandez Barrios

En la villa de Retamal a veinte y uno de Enero de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habitada de Constanza y los Loces concurrentes cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Emilio de Feix y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Tras habiendo acordado de que todos se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Feix y Romero

Diego Sanchez Barquera

Ricardo Platero José Primito

Juan Sanchez

Juan Fernandez Barrios

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 28 de Marzo de 1915.

Acta.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Hena y Rosuro.

Concejales.

D. Diego Sanchez Baquero

„ Juan Sanchez Benitez

„ Benito Martin Leon

„ Ricardo Platero Cáceres

„ José Fructos Hena

„ Juan Fernandez Benitez

En la villa de Badajoz a veinte y ocho de Marzo de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Caserío de los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Emilio de Hena y Rosuro, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los concurrentes.

concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Tras haberse oído de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico.

Emilio de Hena y Rosuro

Benito Martin Leon

Ricardo Platero y Fructos

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 4 de Abril de 1915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal á cuatro de Abril
<u>Lores concurrentes.</u>	de mil novecientos quince; reunidos en la
<u>Presidente.</u>	con la habilitada de Consistoriales los señores Con-
D. Emilio de Tena y Romero.	cejales cuyos nombres al margen se repre-
<u>Concejales.</u>	san bajo la presidencia del Sr. D. Emilio de
D. Diego Sanchez Barquero	Tena y Romero con objeto de ce-
" Juan Sanchez Barrios	lebrar la ordinaria de este día, siendo la
" Benito Martín León	hora señalada por dicho Sr. Presidente
" Ricardo Platero Cáceres	se ledaó abierta.
" José Triguero Tena.	Leída el acta de la anterior fué aprobada
" Juan Fernandez Barrios	y firmada por los señores concurrentes.
	Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y
	demás correspondencia recibida durante

la última semana y se acordó se cumplieran.
 Seguidamente yo, el Secretario de orden del Sr. Presidente puse de manifiesto á la Corporacion la liquidacion del presupuesto municipal ordinario de 1914, cuyos créditos y débitos pendientes han de ser incorporados al corriente de 1915, segun lo dispuesto en el Real Decreto de 18 de Abril de 1905, como igualmente los rebajaciones de deudas y acreedores de este municipio. Inmediatamente y con bastante detenimiento fué examinada la antedicha documentación á la cual prestaran su aprobacion acordando por unanimidad se recien á la aprobacion del Sr. Gobernador Civil de esta provincia á los efectos de ley. Inhabiendo más asuntos de que tratar, se celebró la sesion firmando los señores Concejales como acostumbra de que yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Tena Diego Sanchez
 Benito Martín Ricardo Platero y José Triguero
 Juan Sanchez Juan Fernandez
 Juan Romero


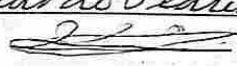
Sesión ordinaria del día 11 de Abril de 1915

<u>Acta</u>	En la villa de Retamal a once de Abril de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia de del Sr. Alcalde D. Emilio de Fena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
<u>Señores concurrentes</u>	
<u>Presidente</u>	
D. Emilio de Fena y Romero.	
<u>Concejales</u>	
D. Diego Sanchez Barquero	
" Juan Sanchez Benister	
" José Merino Bueno	
" Benito Martini León	
" Ricardo Platero Cáceres	
" José Triviño Peña	
" Juan Fernandez Benito	



Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.
 Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente el referido Sr. Presidente manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales correspondientes al año mil novecientos catorce, a cuyo objeto se hallaban sobre la mesa, a fin de que pudiesen ser examinadas con el expediente de su tramitación. Previa la orden de la Presidencia, el infrascripto Secretario dio lectura del dictamen emitido por el Sr. Sindico del Ayuntamiento, la cual una vez terminada, declaró dicho Sr. Presidente abierta la discusión, y previo ligero debate, se acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan, esto es, que el Cargo ascienda a trece mil cincuenta y seis pesetas treinta y seis céntimos, y la Data a seis mil ochenta y una pesetas doce céntimos, resultando una existencia para el siguiente año de seis mil novecientos setenta y siete pesetas veinte y cinco céntimos, y que pasaran las citada cuentas a la Junta municipal, a los efectos del artículo 161 de la Ley, exponiéndose antes al público por quince días en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos, haciéndose saber al vecindario, por los medios de costumbre, para que cual-

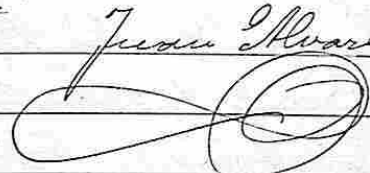
quiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.
E no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de que yo, el Secretario certifico.

Quinto de Ferrn Juan Sanchez & Ricardo Platero
 

Venito Martin


Jose Morero Juan Fernandez
 

José Ferrn


Juan Alvarez


Sesión ordinaria del día 13 de Abril de 1915

Acta
Doctores concurrentes
Presidente
 D. Emilio de Ferra y Romero
Concejales
 D. Diego Sancher Barquero
 " Juan Sancher Benítez
 " José Merino Bueno
 " Benito Martini León
 " Ricardo Platero Cáceres
 " José Frinino Henao
 " Juan Fernandez Benítez

En la villa de Badajoz a diez y ocho de Abril de mil novecientos quince, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los doctores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Ferra y Romero con el objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
 Heida el acta de la anterior sesión aprobada y firmada por los doctores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

En no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los doctores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Emilio de Ferra y Romero Diego Sancher

Ricardo Platero Benito Martini Juan Fernandez

José Merino José Frinino

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 25 de Abril de 1915.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Hevia y Romero,

Concejales.

D. Diego Sanchez Borquera

" Juan Sanchez Benito

" José Merino Bueno

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Frívolo Hevia

" Juan Fernandez Benito

En la villa de Retamal á veinte y cinco de Abril de mil novecien-
tos quince; reunidos en la Casa
habilitada de Concejales los señores
Concejales cuyos nombres al man-
que se expresan bajo la presiden-
cia del Sr. Excmo. D. Emilio de
Hevia y Romero, con objeto de ce-
lebrar la ordinaria de este día,
siendo la hora señalada por di-
cho Sr. Presidente se declaró abier-
ta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y fir-
mada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de las
correspondencia recibida durante la última semana
y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á los
Señores Concejales se estaba en el caso de proceder al cum-
plimiento de la parvo que se acuerde de llevar á la
Comision Mixta de Resoluciones de esta provincia la
documentacion de quintos del recuadro del año actual
y los tres anteriores la cual ha de presentarse con los
nomros y datos interesados que les pertenece, ante dicha
Comision al juicio de exacciones que tendrá lugar el día
seis de Mayo próximo venidero.

Entendidos los Señores Concejales de lo expuesto anterior-
mente por su digno Presidente, despues de una breve dis-
cusion acordaron por unanimidad designar como de-
legado al objeto indicado, en vista de lo que previene
el penultimo párrafo del art. 120 y 128 de la vigente ley
de Quintos al Concejal de este Ayuntamiento D. Diego

Sanchez Barquero, asignándole para los gastos que se le
quedaran originados en dicha Comisión la cantidad de sesenta
pesetas, que serán giradas con cargo al capítulo de Gues-
tos del presupuesto corriente; y hallándose presente dicho
Concejal, aceptó referido nombramiento.

Después habiendo visto asuntos de que trató se le-
vantó la sesión firmando los señores Concejales como acor-
daron de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

El Conde de Fernán Sancha Diego Barba

Ricardo Platero Benito Martín

Jose Merino

Juan Fernandez
por firmante

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 2 de Mayo de 1915.

Acta.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Teva y Romero.

Concejales.

D. Diego Sandoval Barquero.

" Juan Sandoval Benítez

" José Merino Bueno

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cárdenas

" José Frutos Teva

" Juan Fernández Benítez

En la villa de Retamal á los
de Mayo de mil novecientos
quince, reunidos en la casa ha-
bilitada de concistoriales los señores
Concejales cuyos nombres al mar-
gen se expresan bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Emilio
de Teva y Romero, con objeto de
celebrar la ordinaria de este día,
siendo la hora señalada, por
dicho Sr. Presidente se declaró
abierto.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de
otras correspondencia recibida durante la última
sesión y se acordó su cumplimiento.

Después seguido el Sr. Presidente manifestó á los señores
Concejales que como ya les consta al Profesor de 1.^a Ense-
ñanza de esta villa D. Luis Melón Grande, desde primero
de Enero del año actual está habitando la casa propie-
dad de D. Juan José Romero Benítez, en su virtud
con poderote el que les dirige la palabra, se estubo en
el caso si así lo tienen á bien los señores Concejales, se pro-
curó recordo con el portero de este Ayuntamiento á refe-
rido señores para que concurren inmediatamente á esta
sesión con el fin de acordar las condiciones de arren-
do de propiedad en su forma acostumbrada.

Inmediatamente fue aceptada por unanimidad
de los señores Concejales la anterior proposición y en su vir-
tud se le ordenó al portero citara al D. Juan José Romero
Benítez para que concurren á esta sesión.

El los pocos momentos correspondió al expresado señor Rameros con quien después de cursarse el correspondiente saludo y de invitarle á que tomara asiento se pasó á hablar respecto al mencionado arriendo, el cual después de una breve discusión se llevó á efecto del modo siguiente:

1.º El arriendo de mencionada casa se hace por todo el año presente, bajo la condición de que se no continúe por más tiempo, tanto de una parte como de otra, se ha de avisar con tres meses de anticipación.

2.º Por el arriendo si alquiler de comodida casa se abonará de los fondos de este Municipio á su dueño, la cantidad de cuarenta veinte y cinco pesetas anuales segun consignación en el presupuesto, pagadas por trimestres vencidos.

3.º El dueño de referida casa obrará en el local que ha de servir para la clase de niños, poniéndolo en condiciones, para dar precitada clase con las comodidades posibles.

Terminado el anterior arriendo en conformidad de ambas partes después de una cordial despedida se retiró el repetido D. Juan José Rameros Nuñez.

Por el Sr. Presidente se manifestó á los Sres. Concejales debe hacerse constar en esta sesión el arriendo de la casa que habita la Profesora de Instrucción Pública D.ª Natividad Sanchez Gutierrez.

En vista de la anterior proposición los Sres. Concejales acordaron por unanimidad se tenga por arrendada la casa de D. Maximiliano Bergues Barquis para que la habite su esposa la precitada señora y dé clase en ella para lo cual le servirá un local con las comodidades posibles y por cuyo arriendo se le abonará desde primero de Enero del año actual la cantidad de cuarenta veinte y cinco pesetas anuales segun

consecuacion en el presupuesto, pagados por trimestres vencidos.

En misero y despues de una breve discusion acordaron por unanimidad los señores Concejales nombrar recaudador del impuesto de consumos de este pueblo al que le es de estos vecinos Santiago Bañeras. Igualmente con el fin de cobrancia del tres por ciento, quien hallándose presente acepta susodicho nombramiento.

Despues habiendo sido asentado de que tratada se le bante la sesion firmando los señores Concejales como acostumbra, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Comitido de Fines Juan Sanchez y Ricardo Platero
Domingo Cruz

Jose Moreno

Vicente Martin y Juan Fernandez

José Francisco

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 9 de Mayo de 1915.

Acta.

En la villa de Badajoz a nueve de Mayo de mil novecientos quince; reu-

niéndose en la Casa habilitada de Con-

sistoriales los señores Concejales cuyos

nombramientos al cargo se expresan bajo

la presidencia del Sr. D. Guilio de

D. Guilio de Hena y Romero.

con objeto de celebrar la ordinaria de este

Concejales.

D. Diego Sanchez Borquera.

dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Juan Sanchez Benitez

Leída el acta de la anterior, fue

José Merino Bueno.

aprobada y firmada por los señores

Berito Martin Leon.

concurrentes.

Ricardo Platero Cáceres.

José Trivino Hena.

Juan Fernandez Benitez

Diose cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido fueron presentados siete relaciones juradas de D. José Espinola Bauer, de Traja de Torrehermosa, D. Francisco Pirollo Higuera, de Malpartida, Miguel Benitez Valencia, Calisto Casero Perez, José Pareja Sanchez, y Rafael Fernandez Durán de estos vecinos, solicitando al traslado a su nombre de fincos rústicas, y D. Guilio de Hena Romero y el expresado Miguel Benitez Valencia, tambien solicitando el traslado a su nombre de fincos robados, cuyas relaciones fueron aprobadas.

Despues habiendo visto asuntos de que trata se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra, de que yo, el secretario, certifico.

Guilio de Hena Juan Sanchez Diego Casero,

Ricardo Platero

Berito Martin

José Merino,

Juan Fernandez

José Trivino

Juan Hena

Sesión ordinaria del día 16 de Mayo de 1915.

Acta.

Sres concurrentes.	En la villa de Badajoz a diez y seis de Mayo de mil novecientos quince, reunidos en la Casa habilitada de consistoriales los
<u>Presidente.</u>	Sres concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
D. Emilio de Tena y Romero.	Emilio de Tena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de
<u>Concejales.</u>	este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
D. Diego Sanchez Barquero	
" Juan Sanchez Benito	
" José Merino Bueno.	
" Benito Martín León.	
" Ricardo Platero Carera.	
" José Triviño Tena.	
" Juan Fernandez Benito	

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó ser cumplimentado.

Tras habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Emilio de Tena Juan Sanchez Ricardo Platero
 Diego Sanchez Benito Martín León
 José Merino Juan Triviño
 Juan Fernandez Benito Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 23 de Mayo de 1915.

- Acta.
- Concurren.
- Presidente.
- D. Emilio de Herrera y Romero.
- Concejales.
- D. Diego Sanchez Barquero
- " Juan Sanchez Benitez
- " José Mariano Becerra
- " Benito Martin León
- " Ricardo Platero Cáceres
- " José Frivino Herrera
- " Juan Fernandez Benitez

En la villa de Badajoz a veinte y tres de Mayo de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Concejalía a los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Herrera y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurren.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Por lo requerido fueron presentados los apéndices al presupuesto de la riqueza pública de esta villa pertenecientes al año actual, de urbana y rústica, y después de examinados fueron aprobados por unanimidad acordando se expongan al público por término de quince días para sus reclamaciones.

Las habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Herrera Juan Sanchez Barquero Ricardo Platero

Diego Sanchez Benitez Benito Martin León

José Mariano Becerra José Frivino Herrera

Juan Fernandez Benitez

Sesión ordinaria del día 30 de Mayo de 1919.

<u>Acta.</u>	En la villa de Badajoz á treinta de Mayo de mil novecientos
<u>Acta.</u>	quinientos; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores
<u>Acta.</u>	concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia
<u>Acta.</u>	del Sr. Alcalde D. Emilio de
<u>Acta.</u>	Hevia y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día
<u>Acta.</u>	y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró
<u>Acta.</u>	abierta.

Heida al acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes. Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de la correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yó al Secretario de orden del Sr. Presidente de lectura á la Circular de la Substancia de Contribuciones de la provincia fecha 22 de Mayo próximo pasado inserta en el Boletín Oficial nº 105 de 26 de referido mes en la que se ordena se recuerden los Juntas parciales en virtud á lo prevenido y que se remitan con urgencia los datos de aquellos individuos, para llevar á efecto el cumplimiento por esa dicha Substancia.

Entendidos los señores Concejales de la anterior Circular, acordaron por unanimidad se traigan á la vista los documentos necesarios para proceder á la división de contribuyentes tanto forasteros como vecinos en tres grupos ó categorías con el fin de hacer la propuesta en forma de los peritos y suplentes que de la misma ley de nombrados la expresada Substancia de Contribuciones de esta provincia.

En virtud á la documentación que se halla presente

La Junta pericial de esta localidad se halla constituida en la siguiente forma:

Nombres y apellidos. <u>Peritos.</u>	Vecindad	Autoridad por la que han sido nominados.	Año en que han sido nom- brados.
Antonio Benitez Carrato.	Retamal	Por el Ayuntamiento	1909
Juan Sanchez Benitez.	id	id	1909
Juan Jimenez Romero.	id	Por la Aduana.	1909
Antonio Fernandez Perez	Talavera	id	1909
Francisco Novillo Barquias	Retamal	Por el Ayuntamiento	1913
Antonio Lopez Carrasco	Barrizuela	id	1913
Diego Gomez Herrera.	Retamal	Por la Aduana	1913
<u>Suplentes.</u>			
Antonio Ramallo Rodriguez	Retamal	Por el Ayuntamiento	1909
Basilio Oliva Benitez.	id	id	1909
Benigno Baceres Baceres	id	Por la Aduana	1909
Francisco Carrato Salamanca	id	Por el Ayuntamiento	1913
Enilio de Herrera Romero	id	Por la Aduana	1913

Despues seguidos los señores concejales en vista de la precedente relacion y teniendo en cuenta que este Municipio lo constituyen nueve señores, acordaron por unanimidad nombrar los peritos vecinos, uno farastero y uno suplente en la forma siguiente:

Para Peritos.

- D. Amador Herrera Dominguez de estos vecinos.
- D. Eusebio Novillo Perez de estos vecinos.
- D. Miguel Oliva de su vecino de Madrid

Para Suplente.

- D. Francisco Novillo Herrera de estos vecinos.

Inmediatamente se procedio a la formacion de la propuesta en forma de dos peritos vecinos, uno farastero

y dos suplentes de estos vecinos que ha de nombrar la
 D^{ta} de Contribuciones de esta provincia en la for-
 ma siguiente:

Ayuntamiento de Retamal. Provincia de Badajoz.

Número de repartidores igual al de individuos
 de que se compone este Ayuntamiento. 9

Vecinos 6

Forasteros 3

Corresponde nombrar en el presente año 6

Vecinos 4

Forasteros 2

Peritos. Suplentes.

Corresponde nombrar al Ayuntamiento. 3 1

Idea Iden á la D^{ta} de Contribuciones. 3 2

Los peritos nombrados por este Ayuntamiento en
 el año actual lo son D. Gerardo Ferna Dominguez y
 D. Calixto Murillo Vera sacos vecinos y D. Miguel
 Quico de S^{ta} Vicente vecino de S^{ta} B. ebrid y como
 suplente D. Francisco Murillo Vera de esta vecindad,
 correspondiendo nombrar á la D^{ta} de contri-
 buciones de esta provincia dos peritos vecinos, uno
 forastero y dos suplentes segun se explica anterior-
 mente.

Propuesta en forma que se hace á la D^{ta}
 de Contribuciones de esta provincia para el nom-
 bramiento de dos peritos vecinos, uno forastero y
 dos suplentes de estos vecinos, los cuales han de for-
 mar parte de esta Junta pericial.

Para peritos.

- | | | | |
|----------|---|----------|--|
| Nombrado | } | Vecinos. | D. Pedro Ant ^o Fejo, con 14'40 ptas para el Tesoro. |
| | | | " Juan José Alvarez Nuñez, con 13'44 ptas para el Tesoro. |
| | | | " Antonio Berito Carrato, con 6'80 ptas para el Tesoro. |
| | | | " Gabriel Martín León, con 4'81 ptas para el Tesoro. |
| | | | " Francisco Carrato Rodríguez, con 1'76 ptas para el Tesoro. |
| | | | " Alonso Cuevas Carrato, con 1'60 ptas para el Tesoro. |

Nombre

Jurados

- D. Pedro Bausoles de Castañón, con 340'64 ptes para el Tesoro.
- " Miguel Enciso de S^{ta} Vicente, con 167'28 ptes para el Tesoro.
- " José Otero Platero, con 0'48 ptes para el Tesoro.

Para Suplentes.

Nombre

Jurados

- D. Aniquio Cáceres Cáceres, con 8'64 ptes para el Tesoro.
- " Manuel Salamanca Vera, con 5'29 ptes para el Tesoro.
- " José Salamanca Olivillo, con 8'96 ptes para el Tesoro.
- " Fulgencio Aparicio Nogales, con 3'52 ptes para el Tesoro.
- " Manuel Barquero Jiménez, con 4'80 ptes para el Tesoro.
- " Miguel Macías Romero, con 3'20 ptes para el Tesoro.

Nombre

Terminada en la forma que queda expuesta la anterior propuesta se acordó por unanimidad se remitir una copia a la Ud^{ta} de Contribuciones de esta provincia a los efectos prevenidos.

Fue habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señs. concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Escritorio de Tenor Juan Sanchez Ricardo Platero

[Signature] *[Signature]*

José Merino

José Francisco Juan Ferrnandez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 6 de Junio de 1915.

Acta

Lores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Feza y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero León

" Diego Sanchez Barquero

" Juan Sanchez Beriton

" Benito Martín León

" Ricardo Platoro Cáceres

" José Primito Feza

" Juan Fernandez Beriton

En la villa de Retamal a seis de Junio de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistorial los ^{lros} Lores Concejales en sus nombres al surgir se expusieron bajo la presidencia del ^{lro} Alcalde D. Emilio de Feza y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho ^{lro} Presidente

se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Pedatines oficiales y de una correspondencia recibida durante la última semana pasada y se acordó su cumplimiento.

Por el ^{lro} Presidente se manifestó que habiendo dado principio a la formación del proyecto del presupuesto ordinario de este municipio para el próximo año de 1916, se estaba en el caso de acordar los recargos legales que habían de imponerse en las contribuciones e impuestos para tenerlos en cuenta en la parte correspondiente a ingresos de dicho presupuesto.

Los ^{lros} Concejales en vista de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente después de una breve discusión acordarse por unanimidad imponer sobre el impuesto de Consumos el recargo municipal del ciento veinte por ciento ó sea el máximo que establece la ley; el diez y seis por ciento sobre las contribuciones rústica pecuaria y urbana y el tres por

cierto sobre la industrial; y si con referidos recargos no
hubiera bastante además de los otros ingresos con que
cuenta este Ayuntamiento para rivalar el presupuesto
de gastos, se acordó el reparto vicinal para sufragar
su déficit según previene el art.º 136 de la vigente ley
Municipal.

Seguidamente y después de una breve discusión sus-
citada por unanimidad los señores Concejales fueron á Ba-
dajoz al secretario de este Ayuntamiento D. Juan Bl-
vares Sepúlveda, con el fin de ventilar ciertos asuntos
de interés para este Municipio en aquellos oficios;
asignándole para los gastos que se le quedaran originados
en dicha misión la suma de ciento cincuenta pesetas
que serán giradas con cargo al capítulo de impre-
tos del presupuesto corriente.

Después de haberse suscitado los asuntos de que trata se le-
vantó la sesión firmando los señores Concejales como
acostumbran, de todo lo cual yo, el secretario, cer-
tifico = Emilio de Triana

Juan Blvares

Diego Sanchez

Manuel Martin

Ricardo Platero Guinye y Romero

Juan Fernandez

Juan Sanchez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 13 de Junio de 1915.

Acta
Sores concurrentes
Presidentes
D. Emilio de Cerna y Romero
Concejales
D. Enrique Romero León
" Diego Sanchez Barquero
" Juan Sanchez Benito
" Benito Martín León
" Ricardo Platero Cáceres
" José Fiviés Serra
" Juan Fernandez Benito

En la villa de Betárnal a tres de Junio de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Sores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Cerna y Romero con el objeto de celebrar la ordinaria de éste día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
Leída el acta del anterior fue aprobada y firmada por los Sores concurrentes

Dióse cuenta con los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Una habiendo asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Sores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo; el Secretario certifico.

Emilio de Cerna

José Fiviés

Benito Martín

Diego Sanchez

Ricardo Platero

Enrique Romero

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Juan P. Alvarez



Sesión ordinaria del día 20 de Junio de 1915.

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Cerna y Romero

Concejales

D. Enrique Sánchez León

" Diego Sánchez Parquezo

" Juan Sánchez Benítez

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Adrián Herra

" Juan Fernández Benítez

En la villa de Badajoz a veinte de
de Junio de mil novecientos quince;
reunidos en la Casa habilitada de Con-
sistoriales los Señores Concejales cuyos nom-
bres al margen se expresan bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Cerna
y Romero con el objeto de celebrar la or-
dinaria de este día siendo la hora señalada
por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta del anterior fue apro-
bada y firmada por los Señores concurrentes.
Dióse cuenta con los Boletines Oficia-
les y demás correspondencia recibida du-
rante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Tras habiendo asunto de que tratar se levantó la se-
sión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo
lo cual yo, el Secretario certifico =

Emilio de Cerna

José Adrián Herra

Diego Sánchez

Benito Martín

Ricardo Platero Enrique Romero

Juan Fernández Juan Sánchez

Juan Herra

Sesión ordinaria del día 27 de Junio de 1915.

Acta.

Sores concurrentes,

Presidente,

D. Emilio de Fera y Romero.

Concejales,

D. Enrique Romero León

" Diego Sanchez Parques

" Juan Sanchez Benitez

" Benito Martin León

" Ricardo Blatero Cáceres

" José Arvizu Fera

" Juan Fernandez Benitez

En la villa de Retamal a las once y siete de Junio de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Fera y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente suscitó a los señores Concejales que el Veterinario de la inmediata villa de Campillo D. Marcos Rodríguez Fera desde primero de Enero del año actual viene prestando algunos servicios a este Ayuntamiento como Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, por concurrir en este pueblo como las comarcas de Provincia Veterinaria, en su consecuencia como el que tiene el gusto de dirigirlas la palabra se estaba en el caso de proceder al nombramiento de dicho Sr. como Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.


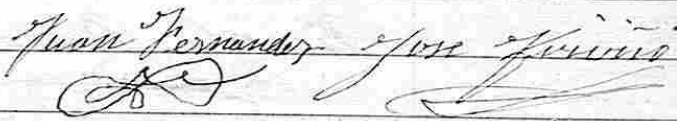


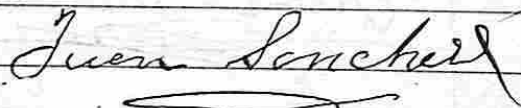

En vista de lo expuesto anteriormente por el Sr. Presidente, acordaron por unanimidad los señores de la Corporación, nombrar Inspector municipal de Higiene

y Sanidad pecuarias de este Ayuntamiento el referido Sr. Profesor Veterinario D. Marcos Rodriguez Thun, cuyo cumplimiento, una vez que viene prestando servicios a este Municipio desde primero de Enero del año actual, debe tenerse en cuenta desde dicha fecha, abarcándole la cantidad total consignada en el presupuesto ordinario o sea en los setenta y cinco pesetas hasta fin del año corriente, cuyo acuerdo se le comunicará al interesado por su consentimiento y efectos consiguientes.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno recabada al efecto, para el ejercicio de 1916, estimándole conforme y arreglado a las necesidades de este pueblo, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fija el quilibrio por quince días, según ordena la ley Municipal y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Excmo. de Firma

D.  
 Diego Barahona  
 Enrique Romero 


Sesión ordinaria del día 4 de Julio de 1915.

<u>Acta</u>	En la villa de Badajoz a cuatro de
<u>Señores concurrentes</u>	Julio de mil novecientos quince; reunidos
<u>Presidente</u>	en la Casa habilitada de Consistoriales los
D. Emilio de Cerna y Romero.	Señores Concejales cuyos nombres al margen
<u>Concejales</u>	se expresan bajo la presidencia del Sr.
D. Enrique Romero León	Alcalde D. Emilio de Cerna y Romero con
" Diego Sanchez Barquero	el objeto de celebrar la ordinaria de este
" Juan Sanchez Benitez	día siendo la hora señalada por dicho
" Benito Martini León	Sr. Presidente se declaró abierta.
" Ricardo Platero Cáceres	Leída el acta de la anterior fué apro-
" José Hiriño Herra	bada y firmada por los Señores concu-
" Juan Fernandez Benitez	rentes.

Dióse cuenta con los Boletines Ofi-

ciales y demas correspondencia recibida durante la última se-
mana y se acordó su cumplimiento.

El no habiendo asuntos de que tratar se levantó la
sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de to-
do lo cual yo; el Secretario certifico =

Emilio de Cerna

Diego Sanchez

José Hiriño
Benito Martini

Ricardo Platero

Enrique Romero

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Juan Alvaroz

Sesión ordinaria del día 11 de Julio de 1915,

Acta

Señores concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Cerna y Romero.

Concejales

D. Enrique Romero León

" Diego Sanchez Barquero

" Juan Sanchez Barrios

" Barito Martín León

" Ricardo Platero Paíces

" José Fructo Peña

" Juan Fernandez Barrios

En la villa de Portarriál á cuatro de Julio de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres abarcan se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Cerna y Romero con el objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leida el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Señores

concurrentes.

Dióse cuenta con los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asunto que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico.—

Emilio de Cerna

José Ybarra

Diego Sanchez

Barito Martín

Ricardo Platero

Enrique Romero

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Juan Alvarez

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria del día 18 de Julio de 1915.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Cerna y Romero.

Concejales

D. Enrique Herrera León

" Diego Sanchez Barquero

" Juan Sanchez Benito

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Fructo Peña

" Juan Fernandez Benito

En la villa de Badajoz a diez y ocho de Julio de mil novecientos quince reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Cerna y Romero con el objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los

Señores concurrentes.

Dióse cuenta con los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Después de haberse tratado de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico =

Emilio de Cerna

José Fructo Peña

Diego Sanchez

Benito Martín

Enrique Herrera

Ricardo Platero

Juan Fernandez Juan Sanchez

Juan Herrera

Sesión extraordinaria del día 19 de Julio de 1915,

Acta

Sores concurrentes

Presidente,

D. Emilio de Cerna y Romero.

Concejales,

D. Enrique Romero León

« Diego Sanchez Barquero

« Juan Sanchez Benito

« Benito Martini León

« Ricardo Platero Cáceres

« José Treviño Peña

« Juan Ferrnandez Benito

En la villa de Retama á diez y nueve de Julio de mil novecientos quince; reunidos por vía convocatoria al efecto en la Casa habilitada de Consistorio los Sores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Cerna y Romero con objeto de darles conocimiento del expediente instruido ante este Ayuntamiento á instancias de Fulgencio Aparicio Nogales deudor á este Pósito desde el año 1890, compren-

dido en la regla 2ª del artº 6º de la ley de 23 de Enero de 1906, y siendo las diez de su mañana por dicho Sr. Presidente se declaró abierta esta sesión.

Acta seguida yº el Secretario de orden del Sr. Presidente de lectura al expediente instruido ante este Ayuntamiento á instancias de Fulgencio Aparicio Nogales, de estos vecinos, y deudor á este Pósito municipal, en suplica de que se sean concedidos los beneficios que preceptúa la regla 2ª de las contenidas en el artº 6º de la ley de 23 de Enero de 1906, = Enterados los Sores Concejales del precitado expediente acordaron por unanimidad prestar su aprobación á todo lo actuado en el mismo, por hallarse atemperado á las disposiciones vigentes del ramo, en su virtud acceden á la solicitud por el expresado Fulgencio Aparicio Nogales, á quien se le notificará este acuerdo para que ingrese en este Pósito la cantidad de doscientos una pesetas cuatro centimos segun liquidación dándosele una carta de pago provisional para canjearla en su día por la definitiva cuando sea aprobado el expediente por la Superioridad, segun establecen las

reglas 4.^a y 6.^a de la Circular de la Delegación Re-
gía de Pósitos fecha 30 de Mayo de 1904,

Y habiéndose terminado el objeto de esta convoca-
toria, se levantó la sesión firmando los Señores Concejales
como acostumbra de toda la cual yo el Secretario certifi-
fico = Enilio de Torres

Juan Martínez

Pedro Ballester

Vicente Martínez

Ricardo Platero Enrique Romero

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 25 de Julio de 1915.

<u>Acta:</u>	En la villa de Retamal a veinte y cinco de Julio de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
<u>Señores concurrentes.</u>	Emilio de Cerna y Romero con el objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
<u>Presidente.</u>	Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.
D. Emilio de Cerna y Romero	
<u>Concejales.</u>	
D. Enrique Romero León	
" Diego Sanchez Barquero	
" Juan Sanchez Benito	
" Basilio Martini León	
" Ricardo Platero Cáceres	
" José Frívico Faria	
" Juan Fernandez Benito	

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los Señores Concejales después de una breve discusión, en vista de lo ordenado por la superioridad, acordaron por unanimidad utilizar los aprovechamientos que a continuación se expresan de esta Dehesa Real denominada Cuadración, para el próximo año forestal por ser de nueva concesión tanto para la repoblación del arbolado y destrucción del matorral bajo como también para los intereses generales de éstos vecinos respecto a la agricultura, cuyos aprovechamientos son los siguientes: Propiedad general del monte alto y bajo; bajo la tasación de cinco pesetas Rata recibida y siembra de toda la Dehesa; mediante la tasación de mil pesetas; Aprovechamientos de medias yerbas y agostadero con 300 caberas lanaras por mil pesetas de tasación; Talen por los veinte hectolitros que se calcula pueden aprovecharse de bellota, con pesetas; Y por las 52 caberas de ganado mayor que deben de pastar en precitada Dehesa dos mil cuatrocientas cuarenta pesetas que en resumen representan todas las tasaciones un total de cuatro mil seiscientos cuarenta pesetas.

En el mismo acordaron que de este particular de acuerdo

se cursita certificación y propuesta de mencionados
aprovechamientos al Sr. Ayudante de Montes de
esta Región en cumplimiento a lo ordenado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión firmando los Sres. Concejales como acost-
umbran de todo lo cual yo el Secretario certifico =

Emilio de Funes

Ricardo Platero

José Espinosa

Diego Saiz

Venito Montón

Enrique Romero

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Juan Alvarez

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria del día 1.º de Agosto de 1.915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Batumi a primeros del
<u>Actos concurrentes.</u>	Agosto de mil novecientos quince; reuni-
<u>Presidente.</u>	dos en la Casa habilitada de Concejales
D. Emilio de Ferra y Romero.	los los Señores Concejales cuyos nombres
<u>Concejales.</u>	al margen se expresan bajo la
D. Enrique Romero León	presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio
" Diego Sanchez Barquero	de Ferra y Romero con objeto de celebrar
" Juan Sanchez Benito	la ordinaria de este día siendo
" Benito Martín León	la hora señalada por dicho Sr. Presidente
" Ricardo Platano Cáceres	se declaró abierta.
" José Frívito Herra	Leída el acta de la anterior fue
" Juan Ferrnandez Benito	aprobada y firmada por los señores
	concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los Señores Concejales en vista de no querir continuar desempeñando el cargo de recaudador de consumos Jacinto Benito Aguado, acordaron por unanimidad nombrar para sustituirle a D. José María Vidal vecino del Valle de la Sarana, nombrándole también Jefe Ejecutivo de este Municipio para dichos impuestos y para todos los débitos que a este Ayuntamiento se le adeuden, con los apremios y dictos que marque la Instrucción.

Los habiendo sido oídos los asuntos de que trata se levantó la sesión firmando los Señores Concejales, de que yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Ferra Juan Romero José Frívito
 Juan Sanchez Benito
 Benito Martín León Enrique Romero
 Ricardo Platano Diego Sanchez
 Juan Ferrnandez Benito

Sesión ordinaria del día 8 de Agosto de 1915.

Acta.

Torres concurrentes.

Presidente.

D. Euclio de Hera y Ramos.

Concejales.

D. Enrique Ramos León

" Diego Sanchez Barquero

" Juan Sanchez Barista

" Benito Martin León

" Ricardo Platero Enceres

" José Frívius Hera

" Juan Fernandez Barista

En la villa de Batumi a ocho de Agosto de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los ^{tos} Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del ^{to} Sr. D. Euclio de Hera y Ramos, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, cuando la hora señalada por dicho ^{to} Sr. Presidente se declaró

abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Los habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los ^{tos} Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Euclio de Hera

Juan Sanchez

Benito Martin

Diego Sanchez

Juan Fernandez

Enrique Ramos

Ricardo Platero

Juan Ramos

Sesion ordinaria del dia 15 de Agosto de 1.915.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero Liso.

Juan Sanchez Benitez

Jose Merino Benito.

Ricardo Platero Sáenz

Jose Quintanilla Tena

Juan Fernandez Benitez

En la villa de Retamal á quince de Agosto de mil novecientos quince; reunidos en la Casa, habilitada de consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Tena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Despues de haberse acordado de que tratáse se levantó la sesion firmando los Señores Concejales como acostumbra, de todo lo cual, y p.º, el Secretario, certifica.

Comité de Tena y Romero

Jose Quintanilla

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Ricardo Platero

Jose Merino

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 22 de Agosto de 1915.

Acta.

Actores concurrentes.

Presidente.

D. Guisilao de Teusa y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero León

" Juan Sanchez Benito

" José Merino Bueno

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Encinas

" José Triviño Teusa.

" Juan Fernandez Benito

En la villa de Badajoz a las once y dos de Agosto de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guisilao de Teusa y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se

declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Fue habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Guisilao de Teusa y Romero

José Triviño

Benito Benito

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Ricardo Platero

José Merino

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 29 de Agosto de 1915.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Vera y Romero.

Causajales.

D. Enrique Romero León

" Juan Sanchez Benito

" José Mariano Bueno

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Frutos Vera

" Juan Fernandez Benito.

En la villa de Badajoz a veinte y nueve de Agosto de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Causajales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Vera y Romero, con objeto de celebras la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Después habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Causajales como acostumbra de todo lo cual y así, el Secretario certifica =

Emilio de Vera y Romero

José Frutos

Benito Martín

Juan Sanchez

Juan Fernandez

Ricardo Platero

José Mariano

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 5 de Septiembre de 1915.

Acta.

Toreros concurrentes.

Presidente.

D. Euclides de Tena y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero León

" Juan Sanchez Bariter

" José Mariano Bueno

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Trivino Tena

" Juan Fernandez Bariter

En la villa de Badajoz a cinco de Septiembre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los toreros concurrentes cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Euclides de Tena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se

declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Los habiendo asuntos de que trató se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico. Enrique Romero

Euclides de Tena

Juan Sanchez

Juan Sanchez

Ricardo Platero

Benito Martín

Juan Fernandez

José Trivino

Juan Bariter

Sesión ordinaria del día 12 de Septiembre de 1919.

Acta.

Concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Teva y Romero.

Concejales.

D. Diego Sanchez Barquero.

" Juan Sanchez Beriter.

" José Merino Bueno.

" Benito Martir Leon.

" Ricardo Platero Bacoas.

" José Frutos Teva.

En la villa de Retamal a
hora de Septiembre de mil
novecientos quince; reunidos
en la casa habilitada de Con-
sistoriales los señores conce-
jales cuyos nombres al mar-
gen se exponen bajo la pre-
sidencia del Sr. D.
Emilio de Teva y Romero con
objeto de celebrar la ordinaria
de este día, siendo la lección
señalada por dicho Sr. Pre-
sidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales
y demás correspondencia recibida durante la
última reunión y se acordó su cumplimiento.

Después de haberse ocupado de que tratar se le-
vantó la sesión firmando los señores Concejales como
acostumbra de todo lo cual, yo, el secretario, certifico.

Emilio de Teva

José Merino Benito Martir

Ricardo Platero José Frutos

Diego Sanchez Juan Sanchez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 19 de Septiembre de 1915.

<p><u>Acta.</u></p>	<p>En la villa de Petarual a diez y nueve de</p>
<p><u>Actos concurrentes.</u></p>	<p>Septiembre de mil novecientos quince;</p>
<p><u>Presidente.</u></p>	<p>reunidos en la casa habilitada de Consi-</p>
<p>D. Benilio de Kena y Romero,</p>	<p>tañidos los señores Concejales cuyos noma-</p>
<p><u>Concejales.</u></p>	<p>bres al marginar se expresan bajo la pre-</p>
<p>D. Diego Sander Borquero,</p>	<p>sidencia del Sr. Alcalde D. Benilio de Ke-</p>
<p>" Juan Sander Benítez.</p>	<p>na y Romero, con objeto de celebrar la</p>
<p>" José Merino Bueso.</p>	<p>ordinaria de este día, siendo la hora sa-</p>
<p>" Benito Martín León.</p>	<p>tuada por dicho Sr. Presidente se</p>
<p>" Ricardo Platero Cáceres,</p>	<p>declara abierta.</p>
<p>" José Trivino Kena.</p>	<p>Leída el acta de la anterior, fué apro-</p>
<p></p>	<p>bada y firmada por los señores con-</p>

Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás corresponden-
cia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido y después de una breve discusión acordada
por unanimidad los señores Concejales fueron a Badajoz al Secretario
de este Ayuntamiento D. Juan P. Alvarez Izquierdo con el fin
de entregarle en el Gobierno Civil la cuenta formada de este munici-
picio perteneciente al año de 1914, con el expediente de exá-
men y censura a los efectos de contabilidad, obligándole para los
gastos que se le puedan originar en dicho viaje la cantidad de
cinco pesetas que serán giradas con cargo al capítulo de Gastos
del presupuesto, corriente.

Después de haberse más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando
los señores Concejales como acostumbra de que yo, el secretario, certifico =

Benilio de Kena José Merino José Trivino

Ricardo Platero Benito Martín

Diego Sander Juan Sander

Juan P. Alvarez

sesion ordinaria del dia 26 de Septiembre de 1915.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tenas y Romero.

Concejales.

D. Diego Sanchez Barquera.

" Juan Sanchez Barrita.

" José Mariano Bueno.

" Benito Martin Leon.

" Ricardo Platero Cuevas.

" José Fructos Heras.

En la villa de Retamal a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de Concejales los Señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Presidente D. Emilio de Tenas y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yó el Secretario de orden del Sr. Presidente de lectura á la Bircula nº 247 del Sr. Gobernador Civil de esta provincia fecha veinte y tres del actual, inserta en el Boletín Oficial nº 191 de veinte y cuatro del corriente, en cuya Bircula consta la Real Orden del Ministerio de la Gobernacion de 20 de Septiembre de 1913, en la cual se ordena que todos los Ayuntamiento antes del dia de Octubre próximos venidero procedieran á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayen de ser sometidas á la próxima renovación biennial, cumpliendo al efecto lo prevenido en el artº 45 de la Ley Municipal vigente.

Entendidos los Señores concejales de la Bircula que acaba de leerse al Secretario después

de una breve discusión acordaron por unanimidad teniendo en cuenta de que en este Ayuntamiento no existe vacante alguna extraordinaria, determinó y declaró las cuatro vacantes ordinarias que han de ser sufragadas a la próxima renovación biennial correspondientes a los Concejales que se eligieron en las Elecciones municipales verificadas en el 1911, cuyos regidores lo fueron los señores D. Enrique Romero León, D. Diego Sanchez Borquero, D. José Merino Bueno y D. Benito Martín León, proclamados por el art.º 39 de la vigente ley Electoral.

Así mismo acordaron que este acuerdo se haga público en la localidad en la forma acostumbrada y que de este particular se reciba certificación literal al Excmo. Sr. D. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los hon. Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Emilio de Lusa José Merino Benito Martín

Ricardo Platero

José Sánchez

Diego Sánchez

Juan Sánchez

Juan Álvarez

Sesión ordinaria del día 3 de Octubre de 1915,

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Fena y Romero

Concejales.

D. Diego Sanchez Barquero.

" Juan Sanchez Bariter.

" José Tharicio Buano.

" Benito Martin Lina.

" Ricardo Platero Cáceres.

" José Trinito Hena.

En la villa de Betanaz a tres de Octubre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia de Sr. Alcalde D. Emilio de Fena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Si no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual, ya el Secretario certifica.

Emilio de Fena José Merino Benito Martin

Ricardo Platero José Trinito

Diego Sanchez Juan Sanchez

Juan Hena

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre de 1915,

Acta

Sortes concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Cuna y Romero

Concejales

D. Diego Sanchez Boqueron

" Juan Sanchez Basitán

" José Ulerio Becerra

" Basilio Martín León

" Ricardo Platero Encinas

" José Fructos Peña

En la villa de Badajoz a
día 30 de Octubre de mil no
vecientos quince; reunidos en
la Casa habilitada de Consisto
riales los señores Concejales cuyos
nombres al margen se expone
san bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Emilio de Cuna
y Romero con objeto de
celebrar la ordinaria de este
día, siendo la hora señalada
por dicho Sr. Presidente se

declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue
aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales
y demás correspondencia recibida durante la
última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmando los señores Concejales
como acostumbra de todo lo cual yo, el
Secretario certifico

Emilio de Cuna y Romero

Ricardo Platero

José Fructos

Basilio Martín León

Diego Sánchez Boquerón

Juan Sánchez Basitán

Sesión ordinaria del día 17 de Octubre de 1915,

Acta

Señores concurrentes,

Presidente

D. Emilio de Ferra y Romero

Concejales

- D. Diego Sanchez Bonquero,
- " Luis Sanchez Ramirez
- " José Marias Bueno,
- " Benito Martin León,
- " Ricardo Platero Encinas,
- " José Trinitas Ferra.

En la villa de Betanabé a diez y siete de Octubre de mil novecientos quince, reunidos en la casa habilitada de Comisionales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Ferra y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico =

Consejero Fiscal José Merino

Ricardo Platero

José Trinitas

Benito Martin

Diego Sanchez

Juan Sanchez

Juan Flores

Sesión ordinaria del día 24 de Octubre de 1915

Acta

Señores concurrentes

Presidente

D. Emilio de Cerna y Romero

Concejales

D. Enrique Romero León

" Diego Soulier Barquero

" Juan Sanchez Bañter

" José Mariano Bueno

" Benito Martín León

" José Fríviuso Tena

En la villa de Retamal a veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Cerna y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Seida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico. =

Emilio de Cerna

Benito Martín

José Méndez

Juan Sanchez

Diego Saavedra

Enrique Romero

José Fríviuso

Juan Barroca

Sesión ordinaria del día 31 de Octubre de 1915.

Acta.

Senores concurrentes,

Presidente,

D. Euclides de Haza y Romero.

Concejales,

D. Enrique Romero León.

" Diego Sanchez Barquero.

" Juan Sanchez Benito.

" José Melvino Bueno.

" Benito Martín León.

" José Triviño Haza.

En la villa de Rataxial a treinta y uno de Octubre de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de consistoriales los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Euclides de Haza y Romero con objeto de celebrarse la ordinaria de este día, siendo la misma señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de las correspondencias recibidas durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Después de haberse acordado de que tratarse se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Euclides de Haza Benito Martín

José Melvino

Diego Sanchez

José Triviño

Juan Sanchez

Enrique Romero

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 7 de Noviembre de 1915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal á
<u>Señores concurrentes.</u>	veinte de Noviembre de mil no-
<u>Presidente.</u>	venta y cinco; reunidos en
D. Euilidio de Feza y Romero.	la casa habilitada de Consisto-
<u>Caucijales.</u>	riales los señores Caucejales cuyos
D. Enrique Romero León.	nombres al margen se expresan
" Diego Sanchez Barquero.	hizo la presidencia del Sr. Al-
" José Mariano Bueso.	caldé Don Euilidio de Feza y Romero,
" Juan Sanchez Benito.	con objeto de celebrar la ordinaria
" Benito Martín León.	de este día y siendo la hora señalada
" José Primito Feza.	por dicho Sr. Presidente, se declaró
	leída.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otra correspondencia recibida durante la última semana y se acordó ser cumplimientos.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó: Que el día veinte y cinco de Octubre próximo pasado había fallecido el Representante de este Ayuntamiento en Badajoz D. Eugenio Serrano Herrero, Agente de Negocios, y que procedía, en honor á los extraordinarios méritos del difunto, hacer constar en acta el reconocimiento de la Corporación, á sus innumerables favores, servicios y otros recibidos por el Municipio en el tiempo que mereció tan digna y honrada representación. He se acordó por unanimidad. Seguidamente el Sr. Presidente expresó: Que continuando D. Máximo y D. Angel Serrano Serranides, hijos del difunto D. Eugenio, en la Agencia de Negocios de ésta, con la razón social de hijos de Eugenio Serrano, y conminando á los intereses del Municipio designar á los mismos para Representantes del Ayuntamiento en la

Sesión ordinaria del día 14 de Noviembre de 1915

Acta

Señores concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Gema y Romero

Concejales

D. Enrique Romero León.

" Diego Sanchez Bonquero.

" Juan Sanchez Baritola.

" José Floriano Pizarro.

" Benito Martín León.

" José Francisco Peña.

En la villa de Badajoz a catorce de Noviembre de mil novecientos quince, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Gema y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada los Señores concurrentes,

Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no habiéndose asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico =

Emilio de Gema

Benito Martín

José Menéndez

Diego

Juan

Juan Sanchez

José Francisco Pizarro

Juan Pizarro

Sesión ordinaria del día 21 de Noviembre de 1915

Acta

Señores concurrentes

Presidente

D. Eusebio de Bena y Romero

Concejales

D. Enrique Romero León

" Diego Sanchez Barquero

" Juan Sanchez Bariter

" José Elvino Bueno

" Benito Martín León

" José Elvino Tena

En la villa de Retamal a veinte y uno de Noviembre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eusebio de Bena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta del anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico =

Eusebio de Bena y Romero Benito Martín León

José Elvino Bueno Diego Sanchez Barquero

Juan Sanchez Bariter José Elvino Tena

Enrique Romero León

Juan B. Flores

Sesión ordinaria del día 28 de Noviembre de 1915.

<u>Acta.</u>	
<u>Foros concurrentes.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Cecilio de Fera y Romero.	En la villa de Retamal a vein- te y ocho de Noviembre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consisto- riales los Foros Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Cecilio de Fera y Ro- mero, con objeto de celebras la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente, se le dio abien.
<u>Concejales.</u>	
D. Enrique Romero León	
" Diego Sanchez Borquera	
" Juan Sanchez Beriter	
" Benito Martin León	
" José Trivino Fera.	

Leida el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de
las correspondencias recibidas durante la última
sesión y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifes-
tó a los Foros Concejales que por varios de estos ve-
cinos se le había hecho la petición debía mandarse
por el municipio un guarda rural de campo
con el fin de que se custodiara las siembras de los
fincos de estos vecinos que se encuentran abandonadas,
refiriendo con tal motivo muchos daños, y como
en el presupuesto ordinario corriente, ni en el del
año próximo venidero, no exista cantidad consig-
nada para el pago de referido guarda, lo puse
en conocimiento de sus dignos compañeros para
que en su vista acuerden lo que estime oportuno
en citación de perjuicio a este vecindario.

Los Foros Concejales enterados de lo expresado
anteriormente por su digno Presidente, después de

una detenida deliberacion acordaron por unanimidad
se proceda por el Sr. Alcalde inmediatamente al nom-
bramiento de un guarda rural de campo de este comuni-
cipio en uso de las atribuciones que le confiere la regla
2ª del art.º 74 de la vigente ley Municipal, con la
asignacion de treinta pesetas mensuales, satisfiendolas
con cargo al capitulo de Sufragios del presupues-
to corriente, toda vez que para dicha plaza no
existe en el mismo cantidad alguna consignada.

Despues de haberse leído los autos de que trata
se levantó la sesion firmando los Sres. Concejales
como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario,
certifico

Crisitiano de Torres

Vicente Martin

Juan Sanchez

Enrique Romero

José Jimeno

Diego Sanchez

Juan Rivas

Sesión ordinaria del día 5 de Diciembre de 1915.

Acta
Torres concurrentes.
Presidente.
D. Emilio de Heras y Romero.
Cauciales.
D. Enrique Romero León
" Diego Sanchez Barquero
" Juan Sanchez Benitez
" Benito Martin León
" José Frutos Heras

En la villa de Batumi el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de Cauciales, los señores concurrentes, cuyos nombres al surgir se expresan, bajo la presidencia del Sr. don Emilio de Heras y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó ser cumplimientos.

Los habiendo asuntos de que trató se levantó la sesión firmando los señores concurrentes como asistieron de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Emilio de Heras y Romero Benito Martin León

Enrique Romero León Juan Sanchez Barquero

Diego Sanchez Benitez José Frutos Heras

Juan Heras

Sesión ordinaria del día 12 de Diciembre de 1915,

Acta

Señores concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Fena y Romero

Concejales

- P. Enrique Romero León
- " Diego Sanchez Barquero
- " Juan Sanchez Baruter
- " Benito Martín León
- " José Frivino Hen.

En la villa de Betanó a doce de Diciembre de mil novecientos quince, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Fena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta,

Acida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico =

Emilio de Fena Benito Martín

Enrique Romero Juan Sanchez

Diego Sanchez José Frivino

Juan Suarez

Sesión ordinaria del día 19 de Diciembre de 1915.

Acta.

Concurren.

Presidente.

D. Emilio de Hera y Rosales.

Concejales.

D. Enrique Rosales León

" Diego Sanchez Banquero

" Juan Sanchez Benito

" Benito Martín León

" José Fervino Hera.

En la villa de Retamal á diez y nueve de Diciembre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Hera y Rosales, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido se acordó por unanimidad de los Señores Concejales presentes, fuera al Secretario de Ayuntamiento á Badajoz, con el fin de ventilar en aquellas oficinas ciertos asuntos de interés para este Municipio asignándole para los gastos que se le puedan originar en dicho viaje la cantidad de ciento veinte y siete pesetas que son fijadas con cargo al capít. de Supravitos del presupuesto corriente.

Tras haberse más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales, de que yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Hera

Benito Martín

Enrique Rosales

José Fervino
Juan Sanchez

Diego Sanchez

Juan Rosales

Sesión ordinaria del día 26 de Dbre de 1915.

Acta

Seres concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Eena y Romero,

Concejales

- D. Enrique Romero León
- Diego Sanchez Barquero
- Juan Sanchez Benites
- Benito Martin León
- Luis Friviano Heun

En la villa de Retamal, a veinte y seis de Diciembre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistorial los Sres Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Eena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Sres concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, y se acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el

Secretario certifico =

Emilio de Eena

Benito Martin

Enrique Romero

Luis Friviano Heun

Juan Sanchez

Diego Sanchez

Juan Alvarez